



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

LICENCIATURA EN MEDICINA HUMANA

CAMAPUS COMITÁN

ALUMNO: COELLO SALGADO GUADALUPE DEL CARMEN

Vigilancia epidemiológica

la recolección y análisis de los datos registrados en forma sistemática, periódica y oportuna, convertidos en información integrada estrechamente con su divulgación a quienes tienen la responsabilidad de intervención y a la opinión pública

Metodología para la vigilancia

La vigilancia epidemiológica consiste en la recogida sistemática y continua de datos acerca de un problema específico de salud; su análisis, interpretación y utilización en la planificación, implementación y evaluación de programas de salud

Actividades de la vigilancia

Vigilancia pasiva

es aquella en que el especialista no ejecuta personalmente la acción para obtener la información; ésta se obtiene directamente de

Vigilancia activa

Cuando el especialista ejecuta personalmente la búsqueda de la información específica objeto de la vigilancia, independientemente de que el enfermo o la persona acuda al servicio y se anote o registre el dato rutinariamente

Vigilancia centinela

se realiza a un problema de salud en particular, debido a compromisos internacionales o prioridades nacionales, campañas de erradicación, enfermedades transmisibles de notificación individual, etc. Este tipo de vigilancia puede utilizar elementos de la vigilancia pasiva y la activa

Recoleccion de datos y analisis de interpretacion de datos

Un sistema de vigilancia centinela utiliza datos de alta calidad, recopilados en centros especializados que se seleccionan cuidadosamente

¿Cuándo se lleva a cabo la investigación?

No todas las enfermedades son objeto de investigación y vigilancia. Normalmente se hace cuando se trata de una enfermedad prioritaria, cuando la frecuencia excede de la usual, si no existe una fuente común de infección, es de mayor gravedad o es una enfermedad desconocida.

Son Medidas Preventivas todas aquellas que sirvan para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores

Medidas de prevención

- 1.- Control de la enfermedad.- es el uso de medidas dirigidas a la comunidad con el objetivo de reducir la morbilidad y la mortalidad causada por las enfermedades el nivel de control dependerá de la enfermedad que se trate, de los recursos a emplear y de las actitudes de la población.
- 2.- Eliminación de la enfermedad: Corresponde a aquellas situaciones donde ya no existen casos de enfermedad, pero aun persisten las causas que potencialmente pueden producirla.
- 3.- Erradicación de la enfermedad: ocurre cuando no solo se han eliminado los casos clínicos, sino las causas (en particular el agente) de la enfermedad

Bibliografía

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552013000600013#:~:text=La%20vigilancia%20epidemiol%C3%B3gica%20consiste%20en,evaluaci%C3%B3n%20de%20programas%20de%20salud.

<https://accessmedicina.mhmedical.com/content.aspx?bookid=2448§ionid=193961560>

<https://www.idisna.es/investigacion/areas-de-investigacion/epidemiologia-y-salud-publica/objetivos>